

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA
EUROTRANSRIO CIA LTDA.**

Acta No.15

En el cantón Riobamba, a los quince (15) días del mes de Mayo del dos mil veinte (2020) siendo las dieciocho horas (18h 00), se reúnen vía virtual en junta general ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, ubicada en la 10 de Agosto 26-56 Pichincha, atendiendo a convocatoria realizada por el señor. Preside la junta el señor Paguay Ruiz Mario en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario el Gerente Ing. Paguay Garcia Jorge Luis. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, señor Cárdenas Juan Bernardo. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta. Y solicita que por secretaria se de lectura el orden del día que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art 11 del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el Art. 236 de la ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, para la junta general ordinaria de accionistas de la referida compañía, junta que se realizará el día 15 de Mayo del 2020, a las 18h 00 en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles 10 de Agosto 26-56 Pichincha, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1 - Conocimiento y aprobación del informe del gerente general.

- 2.- Conocimiento y información del informe del comisario principal.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2019 y repartición de utilidades.
- 4.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca en forma personal e individual al comisario principal de la compañía, Señor cárdenas Juan Bernardo, a quien también se le está convocado por esquito.

Riobamba, 15 de Mayo de 2020/ Sr. Paguay Ruiz Mario. PRESIDENTE inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Señores accionistas de COMPAÑIA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, en calidad de gerente, elegido por la asamblea general de socios tengo a bien poner a consideración el informe actividad correspondiente al periodo 2019.

- Para dar cumplimiento a la resolución 2095 emitida por el SRI, se emitió puntos de emisión a todos los accionistas que han solicitado.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentados los mismos que han sido revisados por el señor comisario.
- Se realizo todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las normas internacionales de información financiera NIIF. La situación

financiera se encuentra expresada en los balances y estados, la contadora de imitación lo explicara detalladamente.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe del gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN. - la junta general ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe de actividades del señor gerente.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE VIGILANCIA.

Señores socios de la COMPAÑIA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, en calidad de presidente del consejo de vigilancia, durante el periodo 2019 elegido por la junta general de accionistas, tengo a bien informar lo siguiente:

La revisión de los documentos de la compañía se reviso conjuntamente con el señor presidente gerente y contadora en la que no existe observación alguna.

POLÍTICAS CONTABLES.

-Los estados financieros serán presentados con los ingresos y gastos emitidos por puntos de emisión de los socios y aporte de los socios.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía, así como por la superintendencia de compañías.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN. - la junta general ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe del señor comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

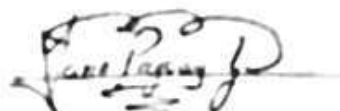
El balance general correspondiente al periodo 2019 se resuelve aprobar el balance ya que existido movimiento solo de los puntos de emisión.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor presidente de la junta dispone un receso de 15 minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 19h 45, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura del acta.

RESOLUCIÓN. - la junta general ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradase a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 19h 50. Para constancia, suscriben la presenta acta, el presidente y el secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha indicada.



Sr. Paguay Ruiz Mario Gualberto

PRESIDENTE DE LA JUNTA

**COMPANIA
EUROTRANSRIO LTDA.
PRESIDENTE
Riobamba - Ecuador**



Ing. Paguay Garcia Jorge Luis

SECRETARIO DE LA JUNTA

**COMPANIA
EUROTRANSRIO LTDA.
SECRETARIA
Riobamba - Ecuador**